

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 140 Martes 24 de julio de 2012 Pág. 24424

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22558 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 7 DE GRANADA

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas, fechas y expedientes de ejecución que se indican:

EMPRESA	Fecha insolvencia	Número Ejecución
RADIO MUNICIPAL DE OTURA, S.L.	2/7/12	45/12
RAMÓN VILLANUEVA RUBIO Y VILSAM PINTURAS Y DECORACIÓN, S.L.	2/7/12	3/12
EMPRESA GRUPO ADÁN COMERCIO, S.L.	2/7/12	55/12
ANTONIO MANUEL SANTAELLA DÍAZ	3/7/12	63/12
RAFAEL PEINADO ARROYO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.	6-7-12	237/11
GARCÍA MEGÍAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	9-7-12	69/12

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 9 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120051497-1